República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Edison Darley Suarez Ríos

C.c No. 71276045 Expedida en: Itagüí (Antioquia)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 6 del mes Marzo del año 2012

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 23109 Libro C - 7 Nº de Acta 24831 Diploma No. 13422

Generated by CamScanner from intsig.com

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Con Personería Jurídica según Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

EDISON DARLEY SUAREZ RIOS

C. C.: 71,276,045

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

ha completado todos los estudios que los estatutos universitarios le exigen para optar al grado en INGENIERIA DE SISTEMAS le expide el presente diploma. Al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por ministerio de la ley, que el graduando es idóneo para desempeñarse como

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 14 días del mes de Febrero de 2007

Registrado en el Folio 3847 Libro de Registro de Diplomas No. 04

JORGE MARIO URIBE PARDO
RECTOR

LUIS GUILLERMO QUINTERO QUINTERO
SECRETARIO GENERAL

EDUARDO ZULUAGA RUIZ
DIRECTOR ESCUELA

Generated by CamScanner from intsig.com

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 610 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No. 24851

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***SEIS (6)*** *días del mes* ***MARZO*** *del año* ***DOS MIL DOCE (2012)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN y
obró como Secretario WILLIAM GRANADOS FERREIRA
Considerando el Consejo que ***EDISON DARLEY SUAREZ RÍOS***
Con cédula de ciudadanía número ***71276045*** *Expedida* ***ITAGÜÍ (ANTIOQUIA)***
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

MATEMÁTICAS, EN MARCHA CON LAS TICS

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera de ***(4.50) CUATRO PUNTO CINCUENTA*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Secretario General, WILLIAM GRANADOS FERREIRA

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***SEIS (6)*** *del mes de* ***MARZO*** *de* ***DOS MIL DOCE (2012).***

Registrado en el Folio No **23109**, *Libro* **C - 7**, *Diploma No.* **13422**

SECRETARIO GENERAL

Generated by CamScanner from intsig.com

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN 04

Programa: Registro ICFES 28334003000050011110l
Fecha: Febrero 14 de 2007
Lugar: "AUDITORIO LIGIA POSADA DE VASQUEZ"

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS
Conferido a:

EDISON DARLEY SUAREZ RIOS
Cédula 71,276,045

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de INGENIERIA DE SISTEMAS.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se los premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 04 – Folio 3847, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de INGENIERO DE SISTEMAS.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 14 días del mes de Febrero de 2007

JORGE MARIO URIBE PARDO
Rector

LUIS GUILLERMO QUINTERO QUINTERO
Secretario General

EDISON DARLEY SUAREZ RIOS
Titular

La Nueva Visión Profesional

Generated by CamScanner from intsig.com

1012558

Universidad Autónoma Latinoamericana
Personería Jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Los suscritos Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Director del Departamento de Extensión Pedagógica

CERTIFICAN

Que SUAREZ RIOS EDISON DARLEY, con cédula de ciudadanía Nº 71.276.045, cursó y aprobó el programa: **PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS,** de acuerdo con las disposiciones del artículo 12 del Decreto-Ley 1278 del 2002, reglamentado por el Decreto 2035 del 16 de junio de 2005, aprobado por la Universidad según Acuerdo Nº 108 de 12 de julio de 2005 del Consejo Académico.

NOMBRE DEL PROGRAMA: PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Medellín, 16 de febrero de 2008 al 25 de octubre de 2008.

NÚMERO DE CRÉDITOS: Díez (10)

HORAS: Cuatrocientos ochenta (480)

CALIFICACIÓN DEFINITIVA:Cuatro, uno (4,1)

Se expide en Medellín, el 08 de noviembre de 2008.

FERNANDO CORTÉS GUTIERREZ
Decano Facultad de Educación

EFRAIN ALZATE SALAZAR
Director de Extensión Pedagógica

Scanned by CamScanner